



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Extraordinaria N° 18 de 30.11.2020

En la comuna de Algarrobo, a lunes 30 de noviembre 2020, y siendo las 09.01 horas, se realiza en modalidad sesión remota, la Sesión Extraordinaria N° 18 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Marco A. González Candía

Srta. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Nelson Escalante

Sr. Boris Colja Sirk

Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina F. Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el Plan de Salud Municipal año 2021, todo de conformidad a lo establecido en el artículo 58 letra a) de la Ley N° 19.378; solicitud presentada por la Directora Administrativa de Salud Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 078 de fecha 27.11.2020.

Presidente H. Concejo: En nombre de DIOS y la Patria, se abre la sesión.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el Plan de Salud Municipal año 2021, todo de conformidad a lo establecido en el artículo 58 letra a) de la Ley N° 19.378; solicitud presentada por la Directora Administrativa de Salud Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 078 de fecha 27.11.2020.

Presidente H. Concejo: Esto entiendo lo vieron en reunión de comisión, vamos a votación.

Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz: Así es alcalde- junto con el presupuesto.

VOTACION:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 152 /2020/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales presentes, acuerdan aprobar el Plan de Salud Municipal año 2021, todo de conformidad a lo establecido en el artículo 58 letra a) de la Ley N° 19.378; solicitud presentada por la Directora Administrativa de Salud Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 078 de fecha 27.11.2020.

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, y siendo las 09.05 horas, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del Acta de Sesión Extraordinaria N° 18 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 30.11.2020.


PAULINA F. MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

